

**ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN****1° INSTANCIA SPPS CONCURSO DE LICENCIADA/O EN SERVICIO SOCIAL PARA PERSONAL DE PLANTA EN DISPOSITIVO DE INCLUSIÓN HABITACIONAL CENTENARIO DEPENDIENTE DE LA REGIÓN SANITARIA CONFLUENCIA**

En la Ciudad de Centenario, a los 30 días del mes de Marzo del año 2026, siendo las 13:30 horas, se reúne en las oficinas de RRHH de Hospital Centenario el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 611/25, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 526/26

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Sr. Leguizamón Mario, Jefe de RRHH de Centenario

En representación de la parte gremial:

Srta. Oñate Patricia

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Carrizo Mercedes	29547365	Condicional	Falta firmar anexo III
Solís Fiamma Andrea	36434982	Habilitada	

(\*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 14:00 horas del día 30 del mes de marzo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

**Mario A. Leguizamón**  
Jefe de RR. HH.  
Hospital Dr. Natalio Bardi  
Centenario - Neuquén

*Patricia Oñate*  
ATE